

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968, se inserta la relación de bienes incurso en presunción de abandono con la debida antelación legal, acaecidos en el Banco Popular Español, para que por los titulares o sus causahabientes se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndole que si no se promueve reclamación se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1993, el importe de los saldos de tales cuentas en la Delegación de Hacienda respectiva.

*Depósitos en metálico y de valores***Madrid:**

Madrid, oficina principal. Federico Carlos Lamm: 51.169 pesetas.

Madrid, oficina principal. Miguel Navarro Liñán: 33.160 pesetas.

Madrid, oficina principal. Miguel Martínez Martínez: 40.408 pesetas.

Madrid, oficina principal. Carmelo Sáenz Lillo: 52.268 pesetas.

Madrid, oficina principal. «Almacenes Alvarez, Sociedad Anónima». Comisión Líquid.: 651.096 pesetas.

Madrid, urbana 1. Vidal Navarro Cárdenas: 41.454 pesetas.

Madrid, urbana 16. Cándida Blanco Casas: 134.914 pesetas.

Madrid, urbana 17. Manuel García García: 51.170 pesetas.

Alicante:

Elda. Concepción Iñesta Carrillo: 27.510 pesetas.
Torrevieja. «Andrés Alvarez, Sociedad Anónima»: 53.878 pesetas.

Barcelona:

Barcelona, oficina principal. Jorge Kovacs Gaspar: 37.991 pesetas.

Barcelona, urbana 2. Alberto Caixal Folch: 20.013 pesetas.

Granollers, oficina principal. T. D.: 30.393 pesetas.

Vic, oficina principal. Esperanza Prat Gudiol: 21.895 pesetas.

Vic, oficina principal. Esperanza Prat Gudiol: Nueve obligaciones Ayuntamiento de Barcelona al 5 por 100.

Lleida:

Lleida, oficina principal. José Miquel Franch: 69.628 pesetas.

Málaga:

Málaga, oficina principal. Tomás Vallejo Hidalgo: 37.421 pesetas.

Melilla. Francisco Cervilla Cañete: 25.511 pesetas.

Torre del Mar. Gustaf Emanuel Grahn: 31.709 pesetas.

Murcia:

Alhama de Murcia. Victoriano Martínez Velasco: 17.900 pesetas.

Cartagena, oficina principal. Prudencia Aliaga de Gómez: 21.663 pesetas.

Lorca. Pedro Campoy López: 26.810 pesetas.

Lorca. Juan López Romero: 27.346 pesetas.

Lorca. Josefa Nayarro Manzanares: 24.905 pesetas.

Yecla. Elia Polo Martínez: 33.014 pesetas.

Yecla. Elia Polo Martínez: 176 acciones de telefónica.

Navarra:

Pamplona, oficina principal. «Promotora de Artes Gráficas, Sociedad Anónima»: 189.469 pesetas.

Tarragona:

Tarragona, urbana 2. Nuria Vilar Guix: 228.048 pesetas.

Tenerife:

Santa Cruz de Tenerife, oficina principal. Manuel Gregorio Pérez García: 25.887 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, oficina principal. José Negrin Cruz: 26.830 pesetas.

Valencia:

Alfázar. Julián López Mateo: 28.407 pesetas.
Benigánim. Patricio Guitart Suárez: 21.786 pesetas.

Valencia, urbana 1. «Thenas, La Química Industrial, Sociedad Limitada»: 30.141 pesetas.

Lo que se comunica y anuncia para los efectos legales procedentes.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—13.739-D.